



HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

DOCUMENTACIÓN SOLICITUD AYUDA DE COMEDOR

EN TODO CASO

- *D.N.I.s y fotocopias (padres e hijos)
- *Libro de Familia y fotocopias de todas las páginas escritas
- *Solicitud cumplimentada y fotocopia (una solicitud por familia).

EN CASO DE ABANDONO FAMILIAR

- *Certificado de la Conselleria de Bienestar Social y fotocopia.

EN CASO DE SITUACIÓN DE PARO DE MADRE Y PADRE

- *Certificado del INEM + Certificado del SERVEF (y sus fotocopias)

EN CASO DE REFUGIADO POLÍTICO

- *Certificado del Ministerio del Interior y fotocopia

EN CASO DE FAMILIA MONOPARENTAL

- *Sentencia de separación, certificado de defunción, etc + fotocopia
- *Certificado de Convivencia y fotocopia (policía local). [También vale el Carnet de Convivencia](#)

CONDICIÓN DE TOXICÓMANO/A, ALCOHÓLICO O RECLUSO

- *Certificado del médico especialista o del director del centro penitenciario y fotocopia.

CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA

- *Título o Carnet de Familia Numerosa en vigor. [También el libro de familia.](#)

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DE ALUMNO/A O FAMILIAR DIRECTO

- *Certificado de minusvalía de Bienestar Social